



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 181 -2011- FONDEPES/J

Lima, 30 JUN. 2011

**VISTOS:** El Memorandum Interno N° 00753-2011-FONDEPES/DCPSPA del 24 de junio de 2011 de la Dirección de Capacitación y Prestación de Servicios Pesqueros y Acuícolas, la Nota N° 534-2011-FONDEPES-ZONAL-PAITA del 23 de junio de 2011 emitida por el Jefe Zonal de Paita del FONDEPES; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público. Goza de autonomía técnica, económica, administrativa y académica, cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de las actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;

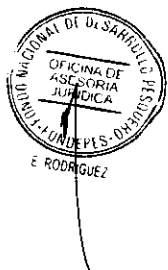
Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2010-PRODUCE publicado el 04 de marzo de 2010 se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES el cual establece en el literal c) del artículo 61° que los cursos de capacitación, formación y entrenamiento desarrollados por el FONDEPES debidamente certificados serán aprobados por Resolución de Jefatura;

Que, mediante Acuerdo de Actividad N° 058-2011 suscrito entre el FONDEPES y el Desembarcadero Pesquero Artesanal Puerto Pizarro, debidamente representado por su Administrador, Sr. Javier Emilio Aquije López, se acordó desarrollar el curso "Formación para Marinero de Pesca Artesanal" en Puerto Pizarro, del 01 al 15 de junio de 2011, con un tiempo de ejecución de 90 horas de instrucción teórico práctico;

Que, mediante Memorandum Interno N° 00753-2011-FONDEPES/DCPSPA del 24 de junio de 2011, la Dirección de Capacitación y Prestación de Servicios Pesqueros y Acuícolas remite las Actas de Evaluaciones del curso debidamente visadas en señal de conformidad;

Que, habiendo culminado el mencionado curso se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso;

De conformidad con lo establecido en los artículos 10° y 61° del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2010-PRODUCE y;



Con la visación del Director de la Dirección de Capacitación y Prestación de Servicios Pesqueros y Acuícolas, la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Secretario General;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aprobar la Lista de los 08 alumnos que han aprobado el curso "Formación para Marinero de Pesca Artesanal", realizado del 01 al 15 de junio de 2011 en Puerto Pizarro; detallándose en el anexo adjunto, que forma parte de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO  
FONDEPES

  
Ing. JOSÉ ÁNGEL DE LA CRUZ SOTOMAYOR  
JEFE

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

Sub. Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica

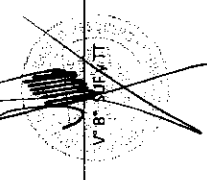
CURSO : FORMACION PARA MARINERO DE PESCA ARTESANAL  
 INSTITUCION : DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL PUERTO PIZARRO  
 SEDE : PUERTO PIZARRO  
 FECHA : DEL 01 AL 15 DE JUNIO DE 2011  
 COORDINADOR : Ing. KARINA CASTRO SANCHEZ

*Resolución Jefatura No 161-2011-FONDEPES/1*

ACTA DE EVALUACION

N°	Código		Folio	Evaluaciones Apellidos y Nombres	1era		2da		3era		4ta		5ta		Promedio	Observ.	N° Certificado	
	N° Registro	Libro			Term. Núcl. y Maniobras E/M	Reg.	Rec.	Reglamento Capitanía	Reg.	Rec.	Seguridad Bordo	Reg.	Rec.	Principio de Navegación				Reg.
01	DF2-307-2011	001	096	AVILA CHINCHAY, Wilmer	12									14				
02	DF2-308-2011	001	096	AVILA MORAN, Luggi Jesús	15				12			12		14			13.00	2411
03	DF2-309-2011	001	096	CAMPOVERDE CISNEROS, Adderly Frances	14		14		12			13		13			13.20	2418
04	DF2-310-2011	001	096	CANTERAC MEJIAS, José Carlos										12				
05	DF2-311-2011	001	096	CRUZ RAMIREZ, Magin	15		14		13			13		15			14.00	2412
06	DF2-312-2011	001	096	FIESTAS ZAPATA, Dariny Jesús										12				
07	DF2-313-2011	001	096	FIESTAS ZARATE, José Armando	12									14				
08	DF2-314-2011	001	096	PAIVA ZAPATA, Dariny Jesús										12				
09	DF2-315-2011	001	096	PALACIOS CHIROQUE, Raúl	17		15		14			14		16			15.20	2413
10	DF2-316-2011	001	096	PEÑA GUERRERO, Wilter	16		13		15			14		15			14.60	2414
11	DF2-317-2011	001	096	REYES JIMENEZ, David														
12	DF2-318-2011	001	096	RODRIGO DELGADO, Adrián Cel	15				15					14				
13	DF2-319-2011	001	096	ROJAS CORREA, Fernando Javier	15		13					14		14			14.20	2415
14	DF2-320-2011	001	096	SEMINARIO CORDOVA, José Eduardo	12				14					12				
15	DF2-321-2011	001	096	TICLLA PAREJAS, Marina	18		15		12			13		17			15.40	2416
16	DF2-322-2011	001	096	URBINA VILCHEZ, Víctor Raúl	13							12		14			12.60	2417

*Karina Castro Sanchez*  
 V° B° COORDINADOR



*[Signature]*  
 V° B° JUEZ

